

Sin Vigencia

**(NOMBRASE A LA COMISIONADA GENERAL AMINTA GRANERA SACASA,
DIRECTORA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL)**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 409-2006, aprobado el 04 de septiembre de 2006

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 174 del 06 de septiembre de 2006

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 409-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrase a la Comisionada General Aminta Granera Sacasa, Directora General de la Policía Nacional a partir del cinco de septiembre del corriente año, quien quedará en posesión de su cargo a partir de esa fecha.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el cuatro de septiembre del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.